

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO
SMARTLEXSERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 28 de Marzo del 2018, a las 12:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el piso 8; oficina 809; del Edificio Catalina Plaza; situado en la calle Catalina Aldaz N 34-155. Entre Portugal y Av. Eloy Alfaro, el Abogado Pablo Salvador Defina Bucaram, la Abogada Maria Gabriela Dávila Cueva, el Doctor Edison Ivan Salgado Lomas y el señor Williams R. Saud; de manera que encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y conforme a las disposiciones estatutarias de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por la administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2017; y,
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas al Balance del 1 enero de 2017 al 31 de diciembre del 2017.

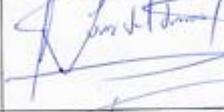
Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, se acepta la celebración de esta Junta, con el mencionado orden el día, y se instala la sesión a las 14H00, bajo la Presidencia del Ab. Pablo Defina, y con la presencia de la totalidad de sus accionistas. Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Abogada Maria Gabriela Dávila Cueva.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta General cada uno de los Puntos del Orden del Día, en su orden:

1. Leído que fue el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, este es aprobado en todas sus partes.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la señora Linda Amores Lalama, quien actuó en calidad de Comisario Principal de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, informe que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta el Informe presentado por el señor Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio, las notas al Balance y el Informe del Comisario Principal, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con la suficiente anticipación.

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la compañía
ESTUDIO JURIDICO SMARTLEXSERVICES SA celebrada el día 28 de Marzo de 2018

Accionista	Acciones	Firma
Pablo Salvador Defina Bucaram	400 acciones que representan el 50% del capital pagado de la compañía	
Maria Gabriela Dávila Cueva	80 acciones que representan el 10% del capital pagado de la compañía.	
Salgado Lomas Edison Ivan	160 acciones que representan el 20% del capital pagado de la compañía.	
Saud R. Willians	160 acciones que representan el 20% del capital pagado de la compañía.	
Total:	100 % del capital pagado	

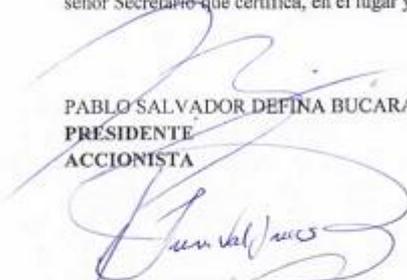
f) 
PABLO SALVADOR DEFINA BUCARAM
ACCIONISTA/ PRESIDENTE

f) 
MARIA GABRIELA DAVILA CUEVA
ACCIONISTA/SECRETARIOad Hoc

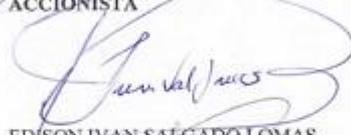
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h00.

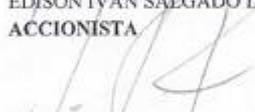
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



PABLO SALVADOR DEFINA BUCARAM
PRESIDENTE
ACCIONISTA



EDISON IVAN SALGADO LOMAS
ACCIONISTA



WILLIANS R. SAUD
ACCIONISTA



MARIA GABRIELA DAVILA CUEVA
ACCIONISTA
SECRETARIO Ad Hoc

